

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

23578 *Anuncio de licitación de: Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA). Objeto: Contratación, por procedimiento abierto simplificado, conforme al artículo 159.6 de la LCSP, de un servicio de suscripción de una póliza de daños y de responsabilidad civil para el aparcamiento del Palacio de Congresos de Madrid. Expediente: 020025C00042.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA).
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q2829013H.
- 1.3) Dirección: Poeta Joan Maragall, 41 (Antigua Capitan Haya, 41).
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28020.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: +034 913433700.
- 1.11) Correo electrónico: contratacion@tourspain.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=y%2F1YSTMvSNUQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=A2a3WyyiyqAUqXM96WStVA%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios públicos generales.

5. Códigos CPV: 66516000 (Servicios de seguros de responsabilidad civil).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES300.

7. Descripción de la licitación: Contratación, por procedimiento abierto simplificado, conforme al artículo 159.6 de la LCSP, de un servicio de suscripción de una póliza de daños y de responsabilidad civil para el aparcamiento del Palacio de Congresos de Madrid.

8. Valor estimado: 16.600,00 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 1 año (el plazo de ejecución del contrato objeto del presente procedimiento o período de vigencia del contrato será de un año, a contar desde la formalización del presente contrato, cubriendo cualquier siniestro que se produjere entre las indicadas fechas, con posibilidad de prorrogar por otro año más por acuerdo expreso de TURESPAÑA).

11. Condiciones de participación:

11.3) Situación personal:

11.3.1) Capacidad de obrar.

11.3.2) No prohibición para contratar.

11.3.3) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española..

11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (de acuerdo con la disposición final vigésima novena de la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022, por la que se modifica la letra a) del apartado 4 del artículo 159 de la LCSP 9/2017, que resulta aplicable al procedimiento abierto simplificado abreviado en atención a lo dispuesto en el artículo 159.6, último párrafo, de la LCSP, todos los licitadores que se presenten a la licitación, deberán estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, o cuando proceda de conformidad con lo establecido en el apartado 2 del artículo 96 en el Registro Oficial de la Comunidad Autónoma, en la fecha final de presentación de ofertas siempre que no se vea limitada la concurrencia. A estos efectos, también se considerará admisible la proposición del licitador que acredite haber presentado la solicitud de inscripción en el correspondiente Registro junto con la documentación preceptiva para ello, siempre que tal solicitud sea de fecha anterior a la fecha final de presentación de ofertas. La acreditación de esta circunstancia tendrá lugar mediante la aportación del acuse de recibo de la solicitud emitido por el correspondiente Registro y de una declaración responsable de haber aportado la documentación preceptiva y de no haber recibido requerimiento de subsanación. La presentación de oferta exigirá la declaración responsable del firmante respecto a ostentar la representación de la sociedad que licita, a contar con las autorizaciones necesarias para ejercer la actividad, a no estar incurso en prohibición de contratar alguna, que cumple con los requisitos de solvencia económica y financiera, técnica o profesional exigidos en los apartados 12 y 13 del cuadro de características del contrato o que cuenta con la clasificación indicada en el apartado 14 del citado cuadro y se pronunciará sobre la existencia del compromiso a que se refiere el artículo 75.2 de la LCSP).

11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (de acuerdo con la disposición final vigésima novena de la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022, por la que se modifica la letra a) del apartado 4 del artículo 159 de la LCSP 9/2017, que resulta aplicable al procedimiento abierto simplificado abreviado en atención a lo dispuesto en el artículo 159.6, último párrafo, de la LCSP, todos los licitadores que se presenten a la licitación, deberán estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, o cuando proceda de conformidad con lo establecido en el apartado 2 del artículo 96 en el Registro Oficial de la Comunidad Autónoma, en la fecha final de presentación de ofertas siempre que no se vea limitada la concurrencia. A estos efectos, también se considerará admisible la proposición del licitador que acredite haber presentado la solicitud de inscripción en el correspondiente Registro junto con la documentación preceptiva para ello, siempre que tal solicitud sea de fecha anterior a la fecha final de presentación de ofertas. La acreditación de esta circunstancia tendrá lugar mediante la aportación del acuse de recibo de la solicitud emitido por el correspondiente Registro y de una declaración responsable de haber aportado la documentación preceptiva y de no haber recibido requerimiento de subsanación. La presentación de oferta exigirá la declaración responsable del

firmante respecto a ostentar la representación de la sociedad que licita, a contar con las autorizaciones necesarias para ejercer la actividad, a no estar incurso en prohibición de contratar alguna, que cumple con los requisitos de solvencia económica y financiera, técnica o profesional exigidos en los apartados 12 y 13 del cuadro de características del contrato o que cuenta con la clasificación indicada en el apartado 14 del citado cuadro y se pronunciará sobre la existencia del compromiso a que se refiere el artículo 75.2 de la LCSP).

12. Tipo de procedimiento: Abierto simplificado.
17. Condiciones de ejecución del contrato:
 - 17.1) Consideraciones tipo social (obligado cumplimiento de los convenios colectivos sectoriales y territoriales aplicables al contrato).
 - 17.2) Consideraciones de tipo ambiental (cumplimiento de medidas adoptadas en los centros de trabajo del Departamento para mejorar la situación medioambiental y de eficiencia energética ajustadas a la certificación ISO 14001 medioambiental así como la ISO 50001 de eficiencia energética).
18. Criterios de adjudicación: Oferta económica (Ponderación: 100%).
19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 19:00 horas del 18 de junio de 2025.
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - 20.1) Dirección: Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA). Poeta Joan Maragall, 41 (Antigua Capitan Haya, 41). 28020 Madrid, España.
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
 - 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
 - 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
 - 23.4) Se utilizará el pago electrónico.
25. Procedimientos de recurso:
 - 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
 - 25.1.1) Nombre: Ministerio de Industria y Turismo.
 - 25.1.2) Dirección: Paseo de la Castellana, 160.
 - 25.1.3) Localidad: Madrid.
 - 25.1.4) Provincia: Madrid.
 - 25.1.5) Código postal: 28046.
 - 25.1.6) País: España.
 - 25.3) Plazo de presentación de recursos: Hasta las 19:00 horas del 4 de julio de 2025.
28. Fecha de envío del anuncio: 4 de junio de 2025.

Madrid, 4 de junio de 2025.- Subdirector General de Gestion Economico-Administrativa y Tecnologias de la Informacion, Jose Manuel de Juan González.

ID: A250029683-1